

PLAN DE ACTUACIÓN



ENTIDAD:	Fundación DFA
C.I.F.:	G99118598
Nº REGISTRO:	50/0167
EJERCICIO:	01/01/2016 - 31/12/2016

DATOS DE LA ENTIDAD:

Domicilio:	C/ José Luis Pomarón 9
Localidad:	Zaragoza
Código Postal:	50008
Provincia:	Zaragoza
Correo electrónico:	rmartinez@fundaciondfa.es
Teléfono:	976595959
Persona de contacto:	Rafael Martínez

Rafael Martínez

Los datos personales que usted nos facilita forman parte de los ficheros de responsabilidad de Fundación DFA. Para ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación, por escrito a la dirección: C/ José Luis Pomarón, 9, 50001 Zaragoza, o por correo electrónico a ffaj@fundaciondfa.es



José Luis Pomarón, 9
50.008 Zaragoza

Apdo. de Correos 4.133
50.080 Zaragoza

T. 976 59 59 59
F. 976 59 91 26

dfa@fundaciondfa.es
www.fundaciondfa.es

Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo • Premio Reina Sofía de Rehabilitación e Integración • Cruz de Plata de la Orden Civil a la Solidaridad Social
Medalla de Oro Isabel de Portugal • Premio IMSERSO a la Integración Laboral • Medalla a los Valores Humanos del Gobierno de Aragón

1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1

(Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Servicios de Apoyo a la discapacidad y a la dependencia
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A0721 Centros de orientación, diagnóstico, tratamientos y seguimiento
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad Autónoma de Aragón

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en anexo

Descripción detallada de la actividad prevista.

a) Servicio de Información y Asesoramiento

Proporciona atención y apoyo a personas con discapacidad, principalmente física, así como a personas dependientes y en riesgo de exclusión social, para la abolición de la marginación social, con especial atención a los colectivos de infancia, juventud, mayores y mujeres.

El objetivo es satisfacer sus necesidades sociales, a través de servicios y actividades realizadas por un amplio equipo multiprofesional compuesto por trabajadores sociales, médicos, abogados, psicólogos, técnicos de empleo, etc. a través de, entre otros, convenios de colaboración con la Administración Pública con el fin de alcanzar la integración social y el bienestar global de estas personas.

Proporciona información, asesoramiento jurídico, médico, sobre supresión de barreras arquitectónicas, atención e intervención en el medio rural y sensibilización ciudadana, prestando servicios de apoyo e inserción socio-laboral y programas de orientación y formación. Para ello, se realizan itinerarios individualizados multidisciplinares cuyo fin último es conseguir la normalización socio-laboral de los usuarios.

Asimismo, la Fundación es propietaria de doce viviendas, situadas en Parque Goya I y Gonzalo de Berceo, destinadas a alquiler para personas con discapacidad.

b) Rehabilitación y promoción de la autonomía personal

Fundación DFA dispone de cuatro centros de rehabilitación abiertos a toda la población cuya función es atender a cada persona de forma integral e individualizada, valorando sus necesidades y aplicando el método más adecuado en cada momento. Presta servicios de fisioterapia y rehabilitación, asesoría y orientación psicológica, audición, lenguaje y logopedia, educación infantil, psicomotricidad, atención temprana y postemprana.

Su objetivo es evitar o mejorar la dependencia del paciente de terceras personas, en especial con patologías crónicas o temporales, mediante tratamientos rehabilitadores, fomentando su autonomía personal. Dichas personas con frecuencia no encuentran los recursos públicos necesarios para cubrir sus necesidades sanitarias, siendo los centros privados demasiado caros para mantener una asistencia continuada.

Los tratamientos se realizan directamente a particulares o mediante conciertos con la Administración Pública, persiguiendo que los mismos, sin ser gratuitos, sean asequibles a la ciudadanía.

c) Programa de ocio para personas con discapacidad.

Se pretende potenciar, en personas con discapacidad física, la ocupación del tiempo libre, consiguiendo su integración social, potenciando sus inquietudes culturales y favoreciendo y mejorando sus habilidades sociales y relacionales.

El centro y las actividades están abiertos a toda la población para formar grupos heterogéneos donde los participantes se interrelacionen e intercambien experiencias, potenciando la pertenencia al grupo, su autoestima, amistad, cultura, conocimientos, ocio, participación social y la adquisición de responsabilidades y habilidades sociales. Para ello, se realizan actividades lúdicas y culturales para personas con o sin discapacidad con el objeto de potenciar la ocupación del tiempo libre, la interrelación personal y la adquisición de hábitos sociales.

d) Servicios de ajuste de personal

Su objetivo es prestar los servicios de ajuste de personal al centro especial de empleo Fundación DFA. Dentro de dichos servicios se encuentran servicios de rehabilitación, terapéuticos, de integración social, culturales y deportivos.

Dentro de estas actividades pueden, a modo de ejemplo, citarse las siguientes:

- Atención psicológica (evaluación de perfiles y necesidades de los trabajadores).
- Atención con trabajadoras sociales. (necesidades sociales).
- Publicaciones del entorno laboral de la empresa.

e) Es muy **importante destacar** que utilizamos el programa de Servicios de Apoyo a las personas con discapacidad como elemento generador de empleo en el colectivo de personas con discapacidad.

En la medida en que se encuentran profesionales con discapacidad dentro de este ámbito de actuación, favoreceremos su integración laboral en el mercado laboral acoplándolas según su perfil, formación, discapacidad, etc. a trabajos que puedan desempeñar, sin que se vean limitadas por su discapacidad, intentando alcanzar el mismo nivel de productividad que el de una persona sin discapacidad (trabajadoras sociales, logopedas, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales...).



B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	55	97.166
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	93	14.880

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	4.681
Personas jurídicas	0
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	0

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Previsto
Que, al menos, el 90% de las citaciones de los niños se efectúen en un plazo inferior a 10 días	Mantener la calidad en el proceso de citación de los usuarios.	(Número de citaciones realizadas antes de 10 días / número total de citaciones) * 100.	90,00%
Que, al menos, el 90 % de los niños inicien el tratamiento en no más de tres semanas desde la apertura de la ficha.	Mantener la calidad en el proceso de inicio de tratamiento de los usuarios.	(Número de niños que inician el tratamiento antes de 3 semanas / Número total de niños que inician el tratamiento) *100	90,00%
Que, al menos el 97% de las sesiones programadas se realicen	Controlar el absentismo de los niños a las sesiones.	(Número total de sesiones realizadas / Número total de sesiones programadas) *100	97,00%
Conseguir el 100% de las sesiones de tratamiento realizadas en el año anterior.	Mantener las sesiones realizadas en el año anterior	(Número de sesiones realizadas en el año / Número de sesiones realizadas en año anterior) * 100.	100,00%
Conseguir una valoración de 4 sobre 5 en la encuesta de satisfacción de nuestros usuarios.	Nivel de calidad del servicio	Valoración global media del servicio sobre 5	4,00
Que la valoración de la calidad del servicio por los usuarios en los viajes sea, al menos de 8 sobre 10.	Grado de satisfacción de los usuarios.	Nota promedio de las encuestas realizadas.	8,00%
Que el incremento en el número de voluntarios del año sobre el del año pasado sea, al menos, del 5%.	Crecimiento del voluntariado.	(Nº de voluntarios en el año N / Nº de voluntarios en el año N-1) *100	5,00%
Conocer, al menos en un 99% las intervenciones que se realizan en el Centro de Apoyo Social con los usuarios, por tipo de intervención.	Número de intervenciones realizadas por tipo.	Numero de intervenciones por tipo registradas en la base de usuarios / Numero de intervenciones totales.	99,00%
Que los centros educativos con los que se han realizado actividades de sensibilización, repitan para el curso siguiente, por lo menos el 50%	Fidelizar centros educativos	(Nº de acciones en el año / Nº de actividades en el año anterior) *100	50,00%

A. C. C. C.

Presente

ACTIVIDAD 2

(Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Centros Asistenciales
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A0451 - A0651
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad autónoma de Aragón

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en anexo

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Fundación cuenta con tres centros de atención a las personas con discapacidad física gravemente afectadas: una residencia en la que se presta atención permanente las 24 horas del día y dos centros de día, uno en Zaragoza y otro en Teruel, en los que se dispone de un equipo multidisciplinar encaminado a mejorar la calidad de vida de estas personas con discapacidad, cubriendo sus necesidades asistenciales, creando un espacio de convivencia con los servicios y recursos adecuados que sirva para mejorar su salud, su movilidad así como para frenar su deterioro físico y anímico, relación y motivación, buscando conseguir su integración y participación activa en la vida social cotidiana.

Además, realizan actividades que facilitan su desarrollo personal e integración social: Informática, ortografía, prensa, fotografía, actividades RETADIS, tratamientos recuperadores, apoyo psicológico, logopedia, fisioterapia y terapia ocupacional; ocio y participación social.

Estos centros también proporcionan empleo remunerado a personas con discapacidad que presentan dificultades a la hora de conseguir un trabajo. El objetivo es integrar a este colectivo de personas con discapacidad en el mercado laboral acoplándolas según su perfil, formación, discapacidad, etc. a trabajos que puedan desempeñar, sin que se vean limitadas por su discapacidad limpieza, auxiliar, terapeutas y fisioterapeutas, etc.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	32	56.169
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	25	900

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	69
Personas jurídicas	0
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	0

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Previsto
Conseguir que la ocupación de la Residencia sea al menos del 95%	Grado de ocupación de plazas	Nº de estancias anuales ocupadas/ Nº de estancias anuales disponibles	95,00%
Que el nº de residentes con valoración y actualización anual de su Plan de Cuidados sea al menos el 98%	Actualización anual de los Planes de Cuidados	Nº de residentes valorados/ Nº de residentes que ocupan plaza a lo largo del año	98,00%
Que la percepción de la calidad del servicio por los residentes/familia sea superior a 8.	Grado de satisfacción de los residentes/familiares	Suma de notas medias de de las encuestas de satisfacción/ Nº de encuestas	8,00%
Que, al menos, el 55 % de los trabajadores sean personas con discapacidad	Mantener el nivel de trabajadores con discapacidad	(Trabajadores con discapacidad / Número de trabajadores totales) * 100	55,00%

P. C. C. C.
 Fundación
 de Zaragoza



ACTIVIDAD 3

(Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Formación
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A0791
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad autónoma de Aragón

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en anexo

Descripción detallada de la actividad prevista.

Realización de actividades formativas, regladas y ocupacionales, destinadas a personas, prioritariamente con discapacidad, con el objetivo de alcanzar su integración y normalización.

Los cursos están dirigidos a trabajadores y a personas desempleadas para recibir una formación que les cualifique y favorezca su permanencia o incorporación al mercado laboral ordinario o también en la preparación de oposiciones para el acceso a la función pública.

Unos cursos se dirigen a trabajadores para incrementar sus aptitudes y cualidades laborales en el puesto de trabajo habitual y, otros a desempleados, formándolos en la adquisición de hábitos y conocimientos concretos y precisos que faciliten su incorporación al mundo laboral, teniendo en cuenta las demandas que, en cada momento, realizan los empleadores.

Así mismo, al igual que en todos los centros y servicios de la Fundación, utilizamos el programa de Formación como elemento generador de empleo en el colectivo de personas con discapacidad. En la medida en que se encuentran profesionales con discapacidad dentro de este ámbito de actuación, favoreceremos la integración laboral de personas con discapacidad en el mercado laboral acoplándolas según su perfil, formación, discapacidad, etc. a trabajos que puedan desempeñar, sin que se vean limitadas por su discapacidad, intentando alcanzar el mismo nivel de productividad que el de una persona sin discapacidad en puestos de profesores, auxiliares, administrativos, etc.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	19	33.376
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	0	0


C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	577
Personas jurídicas	0
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	0

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Previsto
Que la satisfacción de los alumnos se encuentre, como mínimo, en 8.5 puntos	Grado de satisfacción de los usuarios.	: Nota promedio en las encuestas de calidad, según apartado de Valoración Global del curso.	8,50
Que el porcentaje de alumnos con discapacidad que se forman en el centro de formación sea superior al 45%	Nº de alumnos.	Numero de alumnos con discapacidad / Numero total de alumnos) *100.	45,00%
Que, al menos, el 25% de los trabajadores sean personas con discapacidad	Mantener el nivel de trabajadores con discapacidad	(Trabajadores con discapacidad / Número de trabajadores totales) * 100	25,00%

J. P. Calvo



ACTIVIDAD 4**(Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Promoción de la empleabilidad
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A772
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad autónoma de Aragón

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en anexo

Descripción detallada de la actividad prevista.

Según la Base de Datos Estatal de las Personas con Discapacidad, publicada para el año 2012 por el INE, 1.450.800 personas con discapacidad, legalmente reconocida, se encontraba en edad laboral y de éstos tan solo el 36,6%, unos 531.600 trabajadores, estaban activos, ocupados y desempleados. De estos trabajadores con discapacidad activos sólo estaban ocupados 355.500 y de ellos unos 65.000 en Centros Especiales de Empleo, bajo la fórmula de Empleo Protegido.

En la comunidad autónoma de Aragón los porcentajes relativos son similares y por tanto desde nuestra entidad entendemos que el programa de Promoción de la Empleabilidad es una herramienta esencial para la normalización sociolaboral con el fin de mejorar la tasa de empleabilidad en el colectivo de las personas con discapacidad. Dicha herramienta puede aplicarse tanto a nivel de centros especiales de empleo del Grupo DFA u otros externos, como a nivel de la empresa ordinaria a través de la incorporación normalizada con las ayudas existentes y también en la modalidad de empleo con apoyo, sin olvidar el acceso a la Función Pública.

El objetivo fundamental es proporcionar empleo remunerado a personas con discapacidad dentro o fuera del Grupo Fundación DFA que presentan dificultades a la hora de conseguir un trabajo a través de la integración de este colectivo de personas con discapacidad en el mercado laboral, acoplándolas según su perfil, formación, discapacidad, etc. a trabajos donde mejor puedan desempeñar sus capacidades, sin que se vean limitadas por su discapacidad.

Dentro de nuestro colectivo un problema fundamental es la movilidad, por este motivo desde la Fundación estamos fomentando nuevos yacimientos que se adapten a las capacidades de nuestros demandantes de empleo tales como Atención telefónica, Gestión Documental, Teleasistencia, además de los consolidados como gestión de aparcamientos, puntos de venta, restauración, etc.

Así mismo la Fundación está acreditada como Agencia de Colocación en colaboración con el Instituto Aragonés de Empleo a través del programa intermediación para la Mejora de la Empleabilidad y la Inserción, PIMEI y colabora con la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal a través del Acuerdo Marco con Agencias de colocación para la colaboración con Servicios Públicos de Empleo en la inserción en el mercado laboral de personas desempleadas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	139	243.528
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	3.150
Personas jurídicas	385
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	0

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Previsto
Que, al menos, el 90% de los trabajadores sean personas con discapacidad	Mantener el nivel de trabajadores con discapacidad	(Trabajadores con discapacidad / Numero de trabajadores totales) * 100	90,00%
Que el absentismo de los trabajadores, por accidente laboral, esté por debajo del 10%	Evitar los accidentes laborales	Numero de accidentes laborales al año / Numero de trabajadores totales	10,00%

ACTIVIDAD 5

(Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Servicios Compartidos
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A772
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad autónoma de Aragón

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en anexo

Descripción detallada de la actividad prevista.

Proporcionan el apoyo técnico, humano y logístico necesario a los centros especiales de empleo en los que la Fundación participa. Se realizan tareas de asesoramiento ejecutivo y de dirección, gestión administrativa, compras centralizadas, prevención de riesgos laborales y salud laboral, seguimiento de la normativa medio ambiental y de calidad en normas ISO, mantenimiento de infraestructuras e instalaciones, recursos humanos y relaciones laborales, sistemas informáticos y comunicación e imagen.

La mayoría del personal que compone servicios centrales o compartidos son personas con discapacidad que presentan dificultades a la hora de conseguir un puesto de trabajo. El objetivo es formar y generar habilidades laborales que permitan integrar a este colectivo de personas con discapacidad en el mercado laboral acoplándolas según su perfil, formación, discapacidad, etc. a trabajos que puedan desempeñar, sin que se vean limitadas por su discapacidad.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	56	97.639
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	0
Personas jurídicas	5
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	0

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Previsto
Que, al menos, el 65% de los trabajadores sean personas con discapacidad	Mantener el nivel de trabajadores con discapacidad	(Trabajadores con discapacidad / Número de trabajadores totales) * 100	65,00%
Que el absentismo de los trabajadores, por accidente laboral, esté por debajo del 10%	Evitar los accidentes laborales	Número de accidentes laborales al año / Número de trabajadores totales	10,00%

Handwritten signature and blue stamp of Fundación Base Empleo. The stamp features a stylized blue arrow pointing upwards and the text 'Fundación Base Empleo'.

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

GASTOS / INVERSIONES	1	2	3	4	5	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADOS A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
	SERVICIO APOYO A LA DISCAPACIDAD	CENTROS ASISTENCIALES	FORMACION	PROMOCION DE LA EMPLEABILIDAD	SERVICIOS COMPARTIDOS			
Gastos por ayudas y otros						0,00		0,00
a) Ayudas monetarias	-20.000,00					-20.000,00		-20.000,00
b) Ayudas no monetarias						0,00		0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno					-140.427,02	-140.427,02		-140.427,02
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación						0,00		0,00
Aprovisionamientos	-24.005,57	-153.206,87	-152.834,29	-999.187,43	-439,31	-1.329.673,47	-	-1.329.673,47
Gastos de personal	-1.559.891,31	-602.254,62	-424.886,94	-2.545.174,88	-1.460.888,93	-6.593.096,68	0,00	-6.593.096,68
Otros gastos de explotación	-242.029,64	-98.007,11	-159.017,48	-665.694,57	-224.236,38	-1.388.985,17	-149.591,62	-1.538.576,80
Amortización del inmovilizado	-292.716,03	-187.132,29	-26.595,67	-198.023,21	-92.647,26	-797.114,46	-23.565,96	-820.680,42
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado						0,00		0,00
Gastos financieros						0,00	-26.135,18	-26.135,18
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros						0,00		0,00
Diferencias de cambio						0,00		0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros						0,00		0,00
Impuestos sobre beneficios						0,00		0,00
Subtotal gastos	-2.138.642,54	-1.040.600,88	-763.334,38	-4.408.080,10	-1.918.638,90	-10.269.296,80	-199.292,76	-10.468.589,57
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-9.650,00	-1.450,00	0,00	-118.322,31	-99.239,67	-228.661,98		-228.661,98
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						0,00		0,00
Cancelación deuda no comercial	-23.034,51					-23.034,51		-23.034,51
Subtotal inversiones	-32.684,51	-1.450,00	0,00	-118.322,31	-99.239,67	-251.696,49	0,00	-251.696,49
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	-2.171.327,05	-1.042.050,88	-763.334,38	-4.526.402,41	-2.017.878,57	-10.520.993,29	-199.292,76	-10.720.286,06


3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	202.159,54
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	8.716.803,05
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	1.582.801,67
Aportaciones privadas	70.370,48
Otros tipos de ingresos	
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	10.572.134,71

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	

[Firma manuscrita]

 Fundación Pepe Luaces

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio con la Universidad de Zaragoza para la realización de prácticas académicas de sus alumnos			X
Diputación General de Aragón, a través del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes y del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia, y las entidades Sociales, para la gestión de proyectos dirigidos a colectivos de inclusión social sobre viviendas de propiedad pública			X
Convenio con Didactia S.L.U. para la realización de prácticas de sus alumnos del curso de auxiliar de rehabilitación			X
Convenio con la Universidad de Zaragoza para fomentar la promoción e inserción laboral de jóvenes titulados universitarios mediante practicas profesionales			X
Convenio con el Hotel Boston de Zaragoza para efectuar un descuento a los padres y tutores de los niños usuarios de atención temprana y post-temprana de Fundación DFA			X
conflicto social del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, para la ejecución de las medidas de Prestación de Servicios en Beneficios de la Comunidad y reparaciones extrajudiciales.			X
Convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza para facilitar a los infractores el cumplimiento de los trabajos comunitarios aprobados en la Ordenanza de la Ciudad de Zaragoza sobre Protección del Espacio Urbano.			X
Convenio de prácticas con la CREA(Confederación Regional de Empresarios de Aragón) para la realización de prácticas académicas de sus alumnos			X
Convenio de prácticas con CEPYME para la realización de prácticas académicas de sus alumnos			X
Convenio de prácticas con CCOO para la realización de prácticas académicas de sus alumnos			X
Convenio de prácticas con el IES de los Enlaces para la realización de prácticas académicas de sus alumnos			X
Convenio de prácticas con el IES Pilar Lorengar para la realización de prácticas académicas de sus alumnos			X
Convenio de prácticas con el IES Corona de Aragón para la realización de prácticas académicas de sus alumnos			X
Convenio de prácticas con el IES Ramón y Cajal para la realización de prácticas académicas de sus alumnos			X
Convenio de prácticas IES Avempace para la realización de prácticas académicas de sus alumnos			X
Convenio de prácticas IES Andalán para la realización de prácticas académicas de sus alumnos			X
Convenio de prácticas IES Santiago Hernández para la realización de prácticas académicas de sus alumnos			X
Convenio de prácticas IES María Moliner para la realización de prácticas académicas de sus alumnos			X
Convenio de prácticas con el Centro CEFP Condes de Aragón para la realización de prácticas académicas de sus alumnos			X
Convenio de prácticas IES Luis Buñuel para la realización de prácticas académicas de sus alumnos			X
Convenio de prácticas UNED para la realización de prácticas académicas de sus alumnos			X
Convenio de prácticas IFES para la realización de prácticas académicas de sus alumnos			X
Convenio de prácticas con APIP (Asociación para la Promoción e Inserción Profesional) para la realización de prácticas académicas de sus alumnos			X
Convenio de cooperación educativa de prácticas académicas externas con la Universidad de Salamanca			X
Convenio de colaboración para practicas de alumnos con la Universidad Internacional de la Rioja			X



Convenio con el departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón para difundir los derechos de los usuarios	10.000,00	25.000,00	
Convenio con la Fundación Empresa Universidad para la realización de prácticas de postgrado en atención temprana con la Fundación Empresa universidad	500,00		
Convenio con Ibercaja para la realización de la Carrera Popular en Zaragoza "Por la deporte			X
Convenio de prácticas con Union General de Trabajadores para la realización de prácticas académicas de sus alumnos			X
Convenio con la Asociación Profesional para la promoción e inserción Profesional para las prácticas de sus alumnos			X
Convenio de colaboración con la Universidad de Sevilla para prácticas de sus alumnos.			X
Convenio con el Heraldo de Aragón para la promoción y publicidad de asuntos relacionados con la discapacidad			X
Convenio con el Periódico de Aragón para la promoción y publicidad de asuntos relacionados con la discapacidad			X
Convenio con la Universidad San Jorge para la realización de practicas no laborales de sus alumnos			X
Convenio con la clinica Montpellier para fomentar la responsabilidad social corporativa mediante actos divulgativos medico-científicos de interes para la Fundacion DFA			X
Convenio con Memora Servicios Funerarios S.L. para facilitar en condiciones especiales, a las familias de la Fundacion DFA y su entorno, todo lo que rodea las exequias.			X

